

**IMPULSO DE LA  
IGUALDAD DE  
OPORTUNIDADES  
ENTRE  
MUJERES Y HOMBRES.**



**Ayuntamiento de Las Torres de Cotillas**  
Plaza Adolfo Suárez, 1  
Las Torres de Cotillas-30565-Murcia.

**Concejalía de Igualdad.**  
968624518 / 968626511. Extensión 2101  
igualdad@lastorresdecotillas.es

**3<sup>er</sup>**  
**PLAN  
DE IGUALDAD  
DE OPORTUNIDADES  
ENTRE  
MUJERES Y HOMBRES**  
**Las Torres de Cotillas**



Región de Murcia  
Consejería de Mujer, Igualdad,  
LGTBI, Familias y Política social  
Dirección General de Mujer  
y Diversidad de Género



MINISTERIO  
DE IGUALDAD



**3<sup>er</sup>**  
**PLAN DE IGUALDAD  
DE OPORTUNIDADES  
ENTRE  
MUJERES Y HOMBRES**  
**Las Torres de Cotillas**  
**2021/2025**



**2021  
/2025**



Región de Murcia  
Consejería de Mujer, Igualdad,  
LGTBI, Familias y Política social  
Dirección General de Mujer  
y Diversidad de Género



MINISTERIO  
DE IGUALDAD

# 3<sup>er</sup> PLAN DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

## Las Torres de Cotillas

### Francisco Jesús López Manzanera

Alcalde-Presidente

Como Alcalde de Las Torres de Cotillas me complace presentar el III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres 2021-2025 con el firme compromiso de llevarlo a cabo y conseguir un municipio más igualitario donde mujeres y hombres tengan la calidad de vida que se merecen.



### María del Mar Ruíz Rosillo

Concejala de Igualdad, Mayores, Integración y Bienestar Social.

Como Concejala de Igualdad seguiré trabajando, día a día, para que en nuestro municipio las mujeres y los hombres tengan las mismas oportunidades de trabajar, de formarse, de disfrutar de su ocio, de su familia, de su vida privada y que ninguna mujer sea víctima de violencia en cualquiera de sus manifestaciones por ser mujer.



## ÁREAS DE INTERVENCIÓN Y OBJETIVOS

### Transversalidad de género en las políticas municipales.

#### OBJETIVOS

Promover la incorporación de la perspectiva de género en la actividad del consistorio.

Garantizar la perspectiva de género en el funcionamiento normalizado de las diferentes concejalías y negociados del ayuntamiento.

### Formación y empleo.

#### OBJETIVOS

Impulsar la incorporación, permanencia y promoción de las mujeres en el mercado laboral.

Potenciar una formación ocupacional que favorezca la incorporación de las mujeres del municipio al mercado laboral.

Fomentar el desarrollo de medidas de igualdad en las empresas del municipio.

### Conciliación y corresponsabilidad.

#### OBJETIVOS

Divulgar la legislación y buenas prácticas existentes en materia de conciliación y corresponsabilidad.

Reforzar los recursos y servicios sociocomunitarios en materia de conciliación y corresponsabilidad.

### Lucha contra la violencia de género.

#### OBJETIVOS

Fomentar la participación social en programas de prevención contra la violencia de género.

Reforzar los recursos y servicios municipales de atención integral a víctimas de violencia de género y sus hijas/s.

### Educación para la igualdad.

#### OBJETIVOS

Reforzar los programas de educación para la igualdad en los centros educativos del municipio.

Realizar campañas de sensibilización en igualdad de oportunidades a la ciudadanía.

### Participación social.

#### OBJETIVOS

Promover el consejo municipal de igualdad de las torres de cotillas.

Fomentar las actuaciones en las asociaciones cuyos fines vayan encaminados a la consecución de la igualdad real entre mujeres y hombres.

## ENTRADA EN VIGOR Y VIGENCIA

El III Plan de Igualdad de Oportunidades entre Mujeres y Hombres de Las Torres de Cotillas fue aprobado por Pleno Municipal el día 25 de octubre de 2021, entrando en vigor al día siguiente de su aprobación, con una vigencia de 4 años.

## ¡MISMAS OPORTUNIDADES!

De trabajar, de formarse, de disfrutar de su ocio, de su familia, de su vida privada y que ninguna mujer sea víctima de violencia, en cualquiera de sus manifestaciones por ser mujer.

2021  
/2025